

## Nota de crítica textual

(Quevedo, *Musa* 6.<sup>a</sup>, *Décimas* 2.<sup>a</sup>, v. 159)

El pasaje es un ejemplo curioso de las complicaciones a que puede dar origen un error inicial. Pues de los cuatro manuscritos en que nos ha sido transmitido, cada uno presenta el texto en una forma distinta. Por ej. la lectura de los versos en cuestión dada por *A* es: (Agradézcale el guardallo, — pues por no le decentar, — en saliendo toro arisco, —) *se convertía en basilisco*, — y mataba con mirar; mientras que la del *B* suena: *se convirtió en basilisco*, — y mataba con mirar; y la del *C*: *se volvían basiliscos*, — y mataban con mirar; y la del *D*: *se volvieron basiliscos*, —que mataban con mirar.

Ahora bien, el texto no parece que haya sido objeto de ningún estudio crítico detenido<sup>1</sup>. Pero los editores tampoco han necesitado de él para deducir, que por lo menos tres de esas lecturas están corrompidas. Deducción que se impone por sí misma, solo atendiendo al sentido del contexto. Pues

---

(1) Por ej. Bleua se limita a decir sobre él de manera algo vaga que las diferencias entre los ms. les «independizan» (es decir, les hacen independientes a unos de otros). Pero en concreto el análisis de nuestro pasaje demuestra una dependencia clara del *B* respecto al *A*, y del *D* respecto al *C* y en parte respecto al *B*. Los que si parecen independientes entre si son el *A* y el *C* (cfr. las indicaciones posteriores). De modo que la filiación que se desprende de nuestro pasaje es que el *A* y el *C* fueron copias directas de un perdido *X* (que pudiera ser el ms. del autor); copias que sirvieron de modelo el *A* al copista del *B* y el *C* al del *D*, quien ocasionalmente habría aprovechado algunas lecturas del *B*.

sin duda en unas fiestas de acoso de toros, a caballo y con lanzas, el sujeto de los verbos «convertirse» y «matar» no puede ser más que el jinete (como se desprende además del principio del párrafo: «pues por no le decentar»). De modo que hay que excluir que «se volvían», etc. (del *C*) o «se volvieron», etc. (del *D*) figurasen en el texto originario. Y de igual manera es claro que una secuencia como la de «se convirtió... y mataba...» representa una rotura clara en la marcha del pensamiento.

Lo que ya resulta dudoso es que por sí solo esto baste para dar por buena la lectura del *A*, como hacen los editores<sup>2</sup>. Pues sin duda, una frase como «se convertía en basilisco» no puede dar un octosílabo correcto, más que pronunciando las dos sílabas finales de «convertía» en una sola: «se convertía». Licencia a mi juicio inconcebible, no solo en un Quevedo, sino en cualquier poeta por ramplón que le supongamos. Lo cual quiere decir que la lectura aceptada por los editores supondría que Quevedo, por inadvertencia o por lo que fuese, dejó este verso cojitranco. Hipótesis a mi juicio no menos inconcebible que la anterior. Podemos pues afirmar que también en este ms. la tradición está corrompida, y que por lo tanto debe ser reconstruida con alguna enmienda.

¿Que con qué elementos contamos para ello? Pero en relación con esto se puede notar que para expresar la idea de «convertir», «convertirse en» existe en español otra expresión con el verbo «volver», «volverse», paralela y sinónima de la primera, y por cierto de uso muy frecuente en la lengua hablada: *me vuelvo loco* o *me vuelven loco*; *se vuelve loco* o *le vuelven loco*; *se vuelve una fiera, un león, una hiena*, etc. Existe y existió ya en la época clásica, por ej. en Cervantes. Una expresión que por cierto en nuestro caso tenía que haber dado un octosílabo perfecto. Por lo demás se ve que esa lectura está atestiguada indirectamente por el «se volvían» del *C* y el «se volvieron» del *D*. Luego parece imposible que nuestro verso en su redacción primitiva pudiese haber tenido otra forma que la indicada (es decir, «se volvía un basilisco»), o

(2) Por ej. Astrana Marín. *Quevedo. Obras en verso*, 1932, p. 174; y J. M. Blecua, *Quevedo. Obra poética*, 1970, II, p. 206.

una muy parecida. Hago esta salvedad, porque precisamente el sentido tan claro y natural de esa expresión está en pugna con uno de los principios fundamentales de la crítica textual (la *lectio difficilior*), y por lo mismo constituye el inconveniente más grave de esa hipótesis. Ya que las corrupciones en la transmisión manuscrita suelen producirse sobre formas o construcciones que entrañan alguna dificultad, y para resolver o aclarar tal dificultad (no sobre formas corrientes y de sentido obvio). Es decir, que en nuestro caso hay que suponer, y más tratándose de una hipótesis no documentada, que la corrupción debió originarse sobre una forma más extraña que las variantes atestiguadas. Desde luego que una frase como «se volvía un basilisco» paleográficamente no era difícil que, o por una grafía descuidada o por un pequeño deterioro material del ms., pudiese leerse «se volvía en basilisco» (por confusión del *un* con *en*). Lo cual sin duda hubiese supuesto la introducción en el texto de un elemento perturbador. Pero esto sería añadir a la hipótesis fundamental un nuevo elemento hipotético, que la quita toda su fuerza. Hay pues que excluir que el texto salido de la pluma del autor contuviese la forma esa («se volvía un basilisco»), que dentro de nuestro sentido de la lengua parece tan natural.

Lo curioso es que en los clásicos el determinante de «volver», «volverse» con el sentido de «convertir», «convertirse en», cuando era un sustantivo, no se construía como en nuestros días (es decir, como complemento predicativo concertado con el sujeto o el complemento directo del verbo), sino como complemento circunstancial introducido por la preposición *en* (un complemento circunstancial, derivado sin duda de un acusativo latino de dirección con *in*). Así *El Quijote* I 8, 23: *Ha vuelto estos gigantes en molinos*; 32, 158: *Luego la sierpe se volvió en un viejo anciano*; II 14, 49: *Si un gato acosado encerrado apurado se vuelve en león, yo que soy hombre, Dios sabe en qué podré volverme*. Y lo mismo los casos en los que el determinante era un pronombre personal, en los que la construcción ha sobrevivido hasta nuestros días, y que son sin duda los que contribuyeron a conservar la construc-

ción en el grupo anterior. Así *El Quijote* I 18, 69: *En alejándose de aquí un poco, se vuelven en su ser primero*; 21, 86: *Volverá en sí (del desmayo)*; 27, 129: *Cuando en mí me vuelvo*. El hecho es muy significativo porque Cervantes, cuando el determinante de «volver», «volverse» es un adjetivo (en concreto «loco», que es el único que emplea) le construye invariablemente como nosotros (es decir, como complemento predicativo). Así *El Quijote* I 22, 91: *Venenos con que vuelven locos a los hombres*; 25, 108: *De cuya pesadumbre se volvió loco*; 32, 158: *Calle, Señor, que si oyese esto, se volvería loco de placer*.

Es decir, que la construcción que en nuestro caso hay que suponer en un autor como Quevedo es, no «se volvía un basilisco», sino «se volvía en basilisco». Una construcción todo lo violenta que se quiera para nuestros oídos, pero que se ajusta al uso literario de aquella época. Y la cosa es que sobre este supuesto se explican con toda sencillez las adulteraciones posteriores del texto. Pues frente a la norma clásica se ve que ya en tiempos que Quevedo, en la lengua popular, se habían asimilado las construcciones con determinante sustantivo a las con determinante adjetivo (asimilación que en nuestra época se ha generalizado). La prueba nos la ofrecen las lecturas del *C* y del *D* «se volvían» y «se volvieron». Y naturalmente en estas circunstancias se comprende que a los copistas de las obras de Quevedo, menos cultos y menos familiarizados con la tradición literaria que éste, una expresión como «se volvía en basilisco» tuvo que producirles (lo mismo que nos produce a nosotros) una impresión disonante y violenta. No tiene pues nada de extraño que el copista del *A*, tratando de conservar el giro con *en*, sustituyese el «se volvía en» por «se convertía en», sin darse cuenta que la sustitución métricamente era imposible. Error que el copista del *B* (sin duda inspirado en el *A*) trató de subsanar sustituyendo el «se convertía en» por «se convirtió en», sin advertir que al rehuir un escollo métrico caía en otro sintáctico. Y una desorientación análoga a la del copista del *A* debió sufrir el copista del *D*, aunque buscó la solución por otro camino no menos extraviado. Pues lo que hizo fue transformar el «se

volvía en» en un plural «se volvían». Lo cual le obligó a llevar también al plural al verbo paralelo del verso siguiente «y mataban», en contradicción flagrante con el sentido del contexto. El que al parecer no tuvo nada que ver con la redacción directa de Quevedo es el copista del *D*, pues sus enmiendas no son más que un intento ecléctico para conciliar las lecturas del *B* (con «se convirtió» en pretérito indefinido) y del *C* (con los dos verbos en plural). En todo caso lo que se deduce del estudio histórico de la cuestión es que la construcción natural de la frase en un autor como Quevedo tuvo que ser «se volvía en basilisco». Construcción por supuesto desde el punto de vista métrico irreprochable, y que indirectamente está avalada por las construcciones del *C* y del *D*. Ya vemos además que esta hipótesis nos aclara con toda sencillez el embrollo de la tradición manuscrita. Luego todo indica que efectivamente es esa la manera como hay que reconstruir el texto.

A. PARIENTE